


Convocatoria de Estancias formativas en el extranjero curso 2021-2022

 Miércoles, 27 de Abril de 2022 17:12:29

CONVOCATORIA ESTANCIAS FORMATIVAS EN EL EXTRANJERO



Resolución de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, por la que se convocan plazas de estancias formativas en Irlanda o Inglaterra, Francia, Alemania e Italia durante el curso 2021/2022 para el profesorado perteneciente a los Cuerpos de Maestros, Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, de centros públicos no universitarios de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias, y se dictan instrucciones para regular el procedimiento de selección. [Resolución Estancias Formativas en el extranjero curso 2021-2022 \(pdf\)](#). Presentación de solicitudes: plazo hasta el 8 de mayo de 2022. CONSULTAS,

ACLARACIONES Y AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN: Para solicitar ayuda de cualquier tipo en relación con esta convocatoria dirigirse directamente a la siguiente dirección de contacto del Servicio de Perfeccionamiento de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad indicando en el asunto del mensaje el siguiente texto: "Consulta relativa a la convocatoria de estancias formativas":

perfeccionamiento.educacion@gobiernodecanarias.org Tfno.: 922 423 779 / 922 423 773 / 922 423 778 / 922 423 768 / 922 423 792

La Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes a través de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, oferta dentro de la línea estratégica "Plurilingüismo: hablar otra lengua" del Plan Plurianual de Formación del Profesorado del trienio 2021-2023, las estancias formativas en el extranjero para el profesorado. Estas estancias de cuatro semanas de duración durante el mes de julio en Irlanda o Inglaterra, Francia, Alemania e Italia, tienen como objetivo la mejora de la competencia comunicativa y la formación en diversos enfoques metodológicos para la enseñanza de áreas no lingüísticas en el idioma correspondiente, en un clima de inmersión lingüística. La Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes convoa estrategias necesarias para la incorporación de las directrices Europeas. DIRIGIDO A: - Profesorado funcionario de carrera, funcionario en prácticas y resto del profesorado con nombramiento hasta el 31 de agosto de 2022, que se encuentre en servicio activo e impartiendo docencia durante todo el procedimiento de la presente convocatoria en centros educativos públicos no universitarios de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias de los Cuerpos de Maestros, Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, que estén en posesión de, al menos, el nivel B2 de competencia comunicativa en la lengua oficial del país al que se opta. - De forma supletoria a la certificación B2, se admitirán las solicitudes de docentes del Cuerpo de Maestros que estén en posesión de la especialidad del idioma por el que participen o profesorado con un grado, o equivalente, en Filología o Traducción e Interpretación en el idioma por el de participación. NÚMERO DE ESTANCIAS CONVOCADAS: - 70 estancias en Irlanda o Inglaterra. - 20 estancias en Francia. - 5 estancias en Alemania. - 5 estancias en Italia. CALENDARIO DE PARTICIPACIÓN: - Presentación de solicitudes. Plazo: hasta el 8 de mayo de 2022. - Publicación del listado provisional de admitidos. Plazo previsto: a partir del 12 de mayo 2022. - Reclamaciones tres días naturales a partir de la publicación del listado provisional de admitidos. - Publicación del listado definitivo de admitidos. Plazo previsto: a partir del 18 de mayo de 2022. - Desarrollo de las estancias: mes de julio de 2022. [REALIZAR SOLICITUD TELEMÁTICA](#) [Web de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.](#)